

# ¿QUÉ ES BATUZ?

## CONTROL DE TRIBUTACIÓN PARA EMPRESAS Y AUTÓNOMOS

### TICKETBAI



Sistema de control de los ingresos de las empresas y autónomos a través del software usado para la emisión de facturas

### LROE

Obligación de llevar los libros de operaciones económicas (Sede Electrónica Diputación Foral)



Modelo 140

Modelo 240



(también SII para el IVA)

### ASISTENCIA

Hacienda Foral de Bizkaia proporciona borradores de:

Impuesto de Sociedades

Declaraciones de IRPF

Declaraciones de IVA

## CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

2020

1 OCT · PERIODO VOLUNTARIO

- No es necesario enviar ficheros ni operar con LROE

2022

1 ENE · ENTRADA EN VIGOR

- Facturas obligatorias con TicketBAI
- Anotación de facturas en modelos 140 y 240 los días 25/4, 25/7, 25/10, 31/1 según trimestre (SII plazos existentes)
- Apertura de los borradores de autoliquidación del IVA de la Diputación Foral de Bizkaia

2023

25 ENE · BORRADOR AUTOLIQUIDACIÓN ANUAL M. 390

- Plazo del 1 de enero al 30 de abril para enviar archivo de movimientos contables

JULIO · BORRADOR IMPUESTO DE SOCIEDADES

## IMPLANTACIÓN DEL SOFTWARE



Nuevo sistema de facturación para TicketBAI



Software gratuito de la Diputación Foral de Bizkaia (Hasta 100 facturas / año)

## DEDUCCIONES FISCALES

30%

PARA 2020 Y 2021:  
→ CUOTA ÍNTEGRA IRPF  
→ IMPUESTO SOCIEDADES

En gastos para la adquisición, implantación e instalación de equipos y del software de firma electrónica necesario para Batuz

## FUNCIONAMIENTO TICKETBAI

### ESCENARIO 1

Obligaciones en la generación de facturas



Común a todos los territorios vascos

### ESCENARIO 2

Transmisión de facturas a cada Hacienda Foral



Según la norma de cada Diputación

### REQUISITOS PARA TICKETS Y FACTURAS



Código QR



Código único TBAI



Identificación de usuario



Factura previa

## SANCIONES

### NO UTILIZAR EL SOFTWARE

20% Cifra de negocio

20.000€ mínimo

Infracción ocasional 2.000€

REINCIDENCIA

30% Cifra de negocio

40.000€ mínimo

### BORRADO O MANIPULACIÓN

20% Cifra de negocio

40.000€ mínimo

REINCIDENCIA

30% Cifra de negocio

60.000€ mínimo

-30% En caso de conformidad y pago

## MODELOS

140

- Ingresos y facturas emitidas
- Gastos y facturas recibidas
- Operaciones intracomunitarias
- Provisiones de fondos y suplidos
- Bienes afectos o de inversión
- Resto de información relevante

240

- Mismos capítulos que M140 + Libro registro de movimientos contables
- Integración con borradores del IVA + Impuesto de Sociedades
- Generación del SII para otras administraciones
- Generación de facturas con TicketBAI y registro contable